



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 13 MAY 2021

VISTO:

La Resolución N° 294/19 emitida por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), mediante la cual se aprueba el llamado a concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA del Departamento de Química y con temas relativos al curso "Química General e Inorgánica A" para la carrera Licenciatura en Biología Molecular de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado a inscripción de aspirantes del concurso que se tramita por EXP-USL: 7957/2019, se rige por las Ordenanza N° 15/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ord. N° 9/20-CS.

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis resolvió sobre la integración del Jurado, designando como Jurados Titulares a: Dr. Nelio Ariel OCHOA (DNI 20.465.419) (UNSL), Dr. Fernando Daniel SUVIRE (DNI 16.554.539) (UNSL) y Dr. Daniel Alfredo BUSTOS (DNI 10.592.588) (UNSL) y como miembros Suplentes a: Dra. Griselda Edith NARDA (DNI 13.721.829) (UNSL), Dra. Marcela Beatriz KURINA SANZ (DNI 17.986.394) (UNSL) y Dra. Margarita Beatriz VILLECO (DNI 16.655.089) (UNT).

Que corresponde que se declare abierto el período de Inscripción de Aspirantes, según la legislación vigente.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción de aspirantes del concurso público y abierto para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación EXCLUSIVA y carácter EFECTIVO, destinado al ÁREA QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA del Departamento de Química y con temas relativos al curso "Química General e Inorgánica A" para la carrera Licenciatura en Biología Molecular de la Facultad Química, Bioquímica y Farmacia -Universidad Nacional de San Luis, desde el 17 (DIECISIETE) de mayo de 2021 y hasta el 29 (VEINTINUEVE) de junio de 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) inclusive.-

ARTICULO 2°.- La/s solicitud/es de inscripción y carpetas de antecedentes se recibirán por ...///

-1-

Cpde. Resolución N° 477-21



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica
y Farmacia

2021- "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

-2-

\\...

Mesa de Entradas de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis, en forma virtual fqbyf.mesadeentrada.virtual@gmail.com, en horario de 09:00 a 12:00 horas de lunes a viernes y con el acuse recibo de su inscripción virtual, para completar el trámite, deberá acercar la documentación y el acuse de recibo a Mesa de Entradas de la FQBF.-

ARTICULO 3°.- Establecer que la presentación de la/s Solicitud/es de Inscripción por parte del/a aspirante, importa el conocimiento y aceptación del Reglamento de Régimen de Carrera Docente de la Universidad Nacional de San Luis (Ordenanza N° 015/97-CS, Ord. N° 35/08-CS y Ord. N° 9/20-CS).-

ARTICULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° **477-21**
gmm


Dr. Ulises Andrés González
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
UNSL


Dra. Mercedes Edith Campderós
Decana
Fac Qca Bqca y Farmacia
UNSL